## **PODER LEGISLATIVO**



## PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA

# **LEGISLADORES**

Resolución N° 321/23

Nº: 495

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

### **Extracto:**

BLOQUE FRENTE DE TODOS-P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROYECTO FORMATIVO "¿TOD@S SOMOS ENERGÍA? II: MATRIZ ENERGÉTICA, EFICIENCIA Y ENERGÍAS RENOBABLES"

Girado a la Comisión Nº: Aprobado - Resol. Nº 321/23		
<del></del>		1 × 2 × 2 × 2 × 2 × 2 × 2 × 2 × 2 × 2 ×
en del día Nº·		
en del día Nº:		

495/33





"2023 - 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

#### Fundamentos

#### Señora Presidenta:

Por Resolución M.E.C.C. y T. N° 4017/2023, gestionado por la Asociación del Magisterio de la Enseñanza Técnica – Regional XXIV Tierra del Fuego, se ha declarado de Interés Educativo Provincial el evento "¿Tod@S Somos Energía? II: Matriz Energética, Eficiencia y Energías Renovables", llevado a cabo los días 28 y 29 de agosto en la ciudad de Ushuaia. y los días 31 de agosto y 1° de septiembre del corriente año, en la ciudad de Río Grande.

Esta declaración destacó su relevancia en la promoción de la educación energética y ambiental, elementos fundamentales en la transformación cultural y el uso responsable de los recursos energéticos en nuestra provincia.

Vivimos en una época en la que la conciencia ambiental y la eficiencia energética son críticas para garantizar un futuro sostenible. La transición hacia una matriz energética más limpia y la promoción del uso racional de nuestros recursos son desafíos que involucran a múltiples actores y elementos. Es crucial trazar un camino que permita encontrar soluciones a las complejas problemáticas ambientales que enfrentamos.

El evento "¿Tod@S Somos Energía? II" tiene como objetivos principales:

Formar conciencia ambiental en el uso racional y eficiente de los recursos energéticos.

Brindar herramientas para el consumo responsable de los recursos naturales.

El evento contará con expertos destacados en el campo, como Aníbal Sebastián DI MARCO, Leandro MAGRI y Fernando HALPERIN, quienes compartirán su conocimiento y experiencia en energías renovables y eficiencia energética.

El alcance de sus objetivos es significativo, ya que está dirigido a todos los docentes de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, así como a estudiantes en formación. Esto asegura que los beneficios de esta capacitación se

Prof. Andrea G. FREITES Legisladora Provincial PODER LEGISLATIVO





"2023 - 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

propaguen a lo largo y ancho de nuestra provincia, enriqueciendo la formación de nuestros educadores y futuros profesionales.

En nombre de la Asociación del Magisterio de la Enseñanza Técnica y de todos los involucrados en este evento, solicito acompañen la presente Resolución.-

Prof. Andrea G. FREITES Legisladora Provincial PODER LEGISLATIVO





"2023 - 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el Proyecto Formativo "¿Tod@S Somos Energía? II: Matriz Energética, Eficiencia y Energías Renovables", impulsado por la Asociación del Magisterio de la Enseñanza Técnica – Regional XXIV Tierra del Fuego, llevado a cabo los días 28 y 29 de agosto de 2023 en la ciudad de Ushuaia y los días 31 de agosto y 1° de septiembre de 2023, en la ciudad de Río Grande.

Artículo 2°.- Remitir copia certificada de la presente al Ministerio de Educación de la Provincia, y a la Asociación del Magisterio de la Enseñanza Técnica – Regional XXIV Tierra del Fuego.

Artículo 3°.- Registrese, comuníquese y archivese.

Print Addres G. FAEITES Igisladora Provincial PODER LEGISLATIVO